



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-0878] [8L/5100-0879] [8L/5100-0880] [8L/5100-0881] [8L/5100-0882] [8L/5100-0883] [8L/5100-0884] [8L/5100-0885] [8L/5100-0886] [8L/5100-0887] [8L/5100-0888] [8L/5100-0889] [8L/5100-0890]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de enero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0887]

APORTACIONES PARA LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES ESTATALES Y LA INFORMACIÓN AUTONÓMICA APORTADA PARA DIVERSOS INSTRUMENTOS DE TRABAJO PUESTOS EN MARCHA DURANTE LOS AÑOS 2012 Y 2013, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el Pleno,

¿Cuáles son las aportaciones para la lucha contra la violencia de género, que se han realizado desde la Dirección de Igualdad, Mujer y Juventud del Gobierno de Cantabria, para la elaboración de informes, protocolos y documentos estatales y la información autonómica aportada para diversos instrumentos de trabajo puestos en marcha desde el Ministerio de Sanidad, Igualdad y Servicios Sociales durante los años 2012 y 2013?

En Santander a 20 de enero de 2014

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."